4443 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocado por Resolución de 13 de septiembre de 2000.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 8 de febrero de 2001.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Plaza: 107/00. Cód.: 2542

Comisión titular:

Presidente: Don Josep Tornero Monserrat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don José María Fernández Meroño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal 1.º: Don Sebastián Dormido Bencomo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2.º: Don Ángel Alonso Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 3.º: Don Manuel Francisco Pérez Polo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Andrés Martínez Iranzo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don José Antonio Cantero Espejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Rafael Aracil Santonja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Jorge Argüelles García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Don José M. González de Durana García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

4444 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos, se publica la composición del Tribunal y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad.*

Finalizado el plazo a que hace referencia la Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), en relación con las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 17 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), para la provisión de tres plazas de la Escala de Gestión vacantes en la plantilla de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de promoción interna, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidas a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Registro General de esta Universidad, calle Santo Cristo, número 1, Murcia, Registro Auxiliar (Campus de Espinardo) y en la página web de la Universidad de Murcia: http://www.um.es/siu/personal/pas/empleo/empleo.htm.

No existe ningún aspirante excluido.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 3 de abril de 2001, a las diecisiete horas, en la sala de grados de la Facultad de Derecho (Campus de la Merced).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrado, lápiz del número 2 y goma de borrar, así como copia de la solicitud del interesado, por si el Tribunal lo requiriese.

Tercero.—Aquellos opositores que no figuren en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en los lugares indicados en el punto primero de la presente Resolución.

Cuarto.—Publicar, de conformidad con la base 5.1. de la convocatoria, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, que figura en el anexo I.

Murcia, 13 de febrero de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO I

Tribunal calificador

Presidente titular: Don Francisco J. Alonso Espinosa, Catedrático de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Presidente suplente: Don Fernando Castillo Rigabert, Profesor titular de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Secretario titular: Don José Vizcaíno García, funcionario del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Secretario suplente: Don Eduardo Cañabate García-Villalba, funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.ª titular: Doña Ángeles Rabadán Lozano, funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Murcia, designada por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º suplente: Don José Reche Alonso, funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Murcia, designado por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º titular: Don Francisco Manuel Arnedo Martínez, funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Murcia, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º suplente: Don José Antonio Carrasco Molina, funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Murcia, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º titular: Don Pedro J. Gálvez Muñoz, funcionario del Cuerpo de Superior de Administradores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, designado por el Rector.

Vocal 3.ª suplente: Doña María Luisa Pérez Lozano, funcionaria del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, designada por el Rector.

Vocal 4.º titular: Don Francisco Saavedra García, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación del Ministerio de Educación, Cultural y Deportes.

Vocal 4.º suplente: Don Felipe Cervantes Gabarrón, funcionario del Cuerpo de Gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal 5.º titular: Don Jesús Enrique Fernández Marín, funcionario del Cuerpo de Gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal 5.º suplente: Don Francisco Olivares Franco, funcionario del Cuerpo de Gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.